

1086-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con doce minutos del veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS UNIDOS DE COSTA RICA en el cantón TURRIALBA de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **CIUDADANOS UNIDOS DE COSTA RICA** celebró el día diez de octubre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **TURRIALBA**, de la provincia de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Se adjunta al informe de fiscalización, la carta de aceptación de nombramiento en ausencia del señor Dennis Alejandro Valladares Rosado, cédula de identidad n.º303680520.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTON TURRIALBA**

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|------------------------|
| 303670724 | PAOLA VANESSA DUARTE VILLARREAL | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 303680520 | DENNIS ALEJANDRO VALLADARES ROSADO | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 304890458 | MARIA GABRIELA JIMENEZ VALVERDE | TESORERO PROPIETARIO |
| 305280270 | ACXEL GUSTAVO TORRES AVENDAÑO | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 304200377 | CAROLINA MADRIGAL BRENES | SECRETARIO SUPLENTE |
| 304520526 | LUIS DIEGO BONILLA REDONDO | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 303640006 | ELGA AVENDAÑO ALVAREZ | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|-------------------------|
| 303670724 | PAOLA VANESSA DUARTE VILLARREAL | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 303680520 | DENNIS ALEJANDRO VALLADARES ROSADO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 304200377 | CAROLINA MADRIGAL BRENES | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 305280270 | ACXEL GUSTAVO TORRES AVENDAÑO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 304890458 | MARIA GABRIELA JIMENEZ VALVERDE | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Jocelyn Fonseca González
Jefa a.i. del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

JFG/mch/egs
C.: Expediente n° 406-2024, partido Ciudadanos Unidos Costa Rica.
Ref., No. S: 6079-2024